

La emergencia social de pueblos originarios declarados extinguidos

José Casas, Sonia Chacoma, Silvia Lucero,

Juan José Carelli, Mariela López,

Andrea Rodríguez, Gerardo Larreta¹

Resumen:

Asistimos a un creciente y complejo avance los pueblos originarios en nuestro continente, y en particular en Argentina, después de siglos de dominación, aculturación y minimización. Mientras muchas culturas de pueblos originarios pudieron sobrevivir, algunas desaparecieron literalmente, en tanto otras fueron declaradas extinguidas. En la provincia de San Juan, como expresión particular de este proceso, se produce desde hace alrededor de quince años la emergencia social y cultural de pueblos originarios considerados por la historiografía oficial como extinguidos. Este proceso es dispar, creciente y complejo, ya que se trata de la visibilización, re-etenización, organización social y configuración identitaria compleja de pueblos que desde la negación total de su existencia y cultura están emergiendo actualmente. Comunidades huarpes, capayanes y yacampis se organizan y reclaman por derechos, logrando un reconocimiento y espacios sociales en el proceso de emergencia y de visibilización. La situación y condición particular de estos pueblos es lo que tratamos en este trabajo.

¹ Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.

La emergencia social de pueblos originarios declarados extinguidos

Este trabajo es un avance fundamentalmente teórico de una investigación en curso que trata sobre la emergencia de pueblos originarios en la provincia de San Juan. En lo que es actualmente el territorio de esta provincia habitaron los huarpes, capayanes y yacampis. Hasta hace quince años atrás se consideraba que estos pueblos estaban extinguidos pero actualmente están emergiendo, organizándose y dando manifestaciones de su existencia, demostrando su perdurabilidad en el tiempo. Este fenómeno social es el de la emergencia social, reaparición de los pueblos que habitaban antiguamente la actual provincia de San Juan, huarpes, capayanes y yacampis. Estos pueblos se encuentran en una etapa de visibilización, de tal manera que forman organizaciones que reclaman por derechos, por un lugar en las políticas sociales y por el reconocimiento de su existencia e identidad.

En las últimas décadas, tal como sucede en el resto de Latinoamérica, en la Argentina se ha producido el avance las organizaciones de pueblos originarios de tal manera que se plantea actualmente una discusión acerca del reconocimiento del carácter multilingüe y pluricultural de nuestro país. En diversos lugares del territorio nacional se desarrollan procesos de recuperación de la identidad étnica de pueblos originarios y de lucha por sus reivindicaciones. La negación y/o denigración de los pueblos y las culturas originarias durante siglos, sumado al proceso de aculturación general y el ejercido por el sistema educativo en particular, han sido muy significativos, tal que no todos los individuos de origen indígena se reconocen abiertamente en su condición étnica debido a la estigmatización que continúa vigente.

EL PROCESO GENERAL

La globalización, como forma ideológica que asume el capitalismo transnacionalizado, impone homogeneidad, es decir dominación de una sola forma cultural, como derivada de la industria cultural que produce consumidores uniformizados para el mercado. Pero en tanto ello, a la vez se producen procesos contrarios de diversidad y heterogeneidad cultural, de aparición y aceptación de culturas diversas. La posmodernidad, como forma cultural del capitalismo actual, plantea el reconocimiento y la diversidad a través del multiculturalismo, una concepción de aparente aceptación de la diversidad pero planteado desde las categorizaciones

dominantes. La interculturalidad expresa la diversidad activa y resistente contra las concepciones del multiculturalismo. La vertiente de la interculturalidad expresa el espacio de resistencia, de lucha por derechos sociales y culturales de los pueblos originarios. Y la relación entre iguales humanamente, en tanto que el multiculturalismo trata de la relación entre desiguales. Todos estos son procesos actuales y en desarrollo, que están cambiando las configuraciones sobre el mundo que se impusieron desde las concepciones dominantes.

Las contradicciones sociales y políticas han producido condiciones sociales y culturales que permiten una creciente aceptación de la diversidad de grupos, identidades y prácticas sociales. Así han podido emerger distintos movimientos sociales en conflicto y a contrapelo de las instancias de dominación del capitalismo globalizado, afirmando las formas de organización política democrática en las sociedades actuales, lo que produce un movimiento por la diversidad e interculturalidad, de respeto y aceptación del otro.

Los pueblos originarios considerados como grupos étnicos se caracterizan por tener un origen y continuidad en el tiempo, una historia y tradición común junto con una memoria colectiva, además de rasgos físicos similares, costumbres compartidas, un mismo folklore popular y creencias religiosas comunes. Actualmente una etnia no puede definirse a través del concepto de raza, concepto que no tiene aceptación científica. Tampoco puede caracterizarse a un grupo determinado a través del concepto de cultura e identidad en un sentido abstracto, ya que no existe una cultura en estado de pureza, intocada, inmodificable. Toda cultura es producción social colectiva y por ende se transforma constantemente. No permanece igual a sí misma siempre ya que no existe una esencia ahistórica y asocial, pues la cultura está realizada y a la vez realizándose, resulta producción de grupos sociales en el conjunto de sus relaciones sociales e históricas, de tal manera que así se producen a sí mismos.

Una etnia puede definirse a través la existencia de una lengua hablada como principal factor para identificarla. Pero no es esta la única característica posible: existen etnias multilingües y lenguas multiétnicas. Por otro lado, la desaparición de lenguas es un proceso general: muchas se han perdido, a veces con los pueblos que las hablaban, en otros casos los pueblos ha perdurado pero habiendo perdido sus lenguas originarias. Estas pérdidas son casos terminales de lenguas: se pierde así un universo de significaciones del mundo.

Un pueblo se prolonga través de la transmisión generacional de un lenguaje común. Cuando hay pérdida de lo propio y apropiación forzada de otra lengua, ésta finalmente es adoptada como lengua común. En las condiciones de dominación que se les impusieron taxativamente a muchos pueblos, estos perdieron su lengua propia, pero al hablar forzosamente la lengua impuesta, la usaron para transmitir su origen. Si bien se sufre aculturación sobreviven rasgos culturales y palabras, modos del habla, significaciones que enuncian su origen. La lengua impuesta expresa de manera deformada rasgos de la propia cultura.

En condiciones históricas sociales relativamente normales, un pueblo se desarrolla y se expande con su población y su actividad productiva, a la vez su cultura cambia, se transforma en relación a su práctica y los procesos estructurales productivos. La cultura es producción social histórica de los pueblos en condiciones que los determinan y en la práctica humana de relación con el mundo de la naturaleza y con los demás individuos de su grupo y otros grupos. Ninguna identidad permanece idéntica a sí misma, pues la identidad abstracta, fuera de las determinaciones sociales y de la práctica concreta, no existe. En el caso de pueblos originarios, en la situación de dominación y retracción de su modo de producción y modo de vida, la pérdida de su propia cultura es un proceso concomitante, que en el tiempo se convierte en asunción propia de la negación que les es impuesta. Sufren tensión entre la adaptación para sobrevivir y la resistencia a las condiciones de dominación; ambos procesos son opuestos pero constantes y contiguos, expresados en la propia vida cotidiana y en las formas culturales adoptadas y adaptadas a su propia cosmovisión. Muchas de las significaciones originales son olvidadas, pero otras resisten y son resignificadas.

La situación de emergencia de los pueblos originarios que se consideraban extinguidos es un proceso de visibilidad social, de un cambio de condición social; es el tránsito de la estigmatización negativa a la de reconocimiento social, de la autonegación a la autoafirmación, lo cual significa su constitución como sujeto social-cultural y político. Su emergencia es distinta a la de los pueblos originarios que han permanecido con su cultura viva, ya que está en formación, reconstruyéndose desde la situación de casi etnocidio total. Es el proceso de re-etnización. La aculturación produce pérdida pero también adquisición de rasgos nuevos, distintos, reelaboración y transformación de lo adquirido como propio (o adoptado) en el tiempo, a la vez que resignificación de

rasgos propios que han perdurado. Proceso constante que ha llevado a que sus culturas no aparezcan diferenciadas, en general, de la cultura popular.

Emergencia social de pueblos originarios en este caso, significa pueblos en reaparición, resurgimiento desde capas históricas y sociales de olvido, negación y desprecio. La situación de emergencia significa la existencia y construcción de una identidad, la cual es resignificada en un proceso complejo, de logros y recaídas en la inmediatez de la naturalización de la situación y condición social, en las trampas del sistema que reabsorbe dentro de sí toda alternativa.

La emergencia social de estos pueblos es una manifestación particular como expresión de la complejidad de los procesos sociales: es una situación nueva que se va instalando en la sociedad como manera de superación de la invisibilidad (como estrategia de supervivencia de los pueblos originarios) y de la minimización (como estrategia de negación de la cultura dominante). No significa que antes no existían, sino que estaban sumergidos, invisibilizados por el poder y por la conciencia de la vida cotidiana y por otro lado por sí mismos, como estrategia de supervivencia y por inficción parcial de la ideología dominante.

Lo anteriormente planteado nos ubica ante la necesidad de explicitar brevemente otro conjunto de conceptos al igual que los ya esbozados, tales como: genocidio, etnocidio, aculturación, identidad, memoria, re-etnización, invisibilización, visibilidad.

Genocidio es el exterminio físico de parte de una población, realizada por otro grupo que está en posición de dominante, como plan sistemático, y que busca producir rupturas en las relaciones sociales que constituyen a, y constituye el grupo étnico, nacional, político o religioso dominado. Etnocidio es el proceso de muerte, desaparición de una cultura bajo el influjo de relaciones dominantes. Aculturación es un aspecto; la desaparición y pérdida de rasgos culturales, parciales o casi totales, que producen la ruptura de un pueblo en tanto deja de ser lo que era. Minimización refiere al pensamiento y obrar de la cultura dominante que minimizó a estos pueblos por ser minoría y que los consideró mínimos en su cultura y existencia, cuando se debía reconocer que subsistían, a través de la estigmatización y prejuicio. Sostenemos que los pueblos huarpes –al igual que otros pueblos– han sufrido todos estos procesos a través de siglos, pero que, mestizados y mixturados culturalmente, han podido sobrevivir con la concepción de su identidad y rasgos culturales, reclamando su reconocimiento.

Identidad es la afirmación de una configuración compleja de constitución en el mundo que da una tonalidad propia a un grupo en sus relaciones internas y externas. La

memoria es la memoria social y colectiva de un grupo o una etnia, como parte, junto con la identidad, de la cosmovisión que se tiene de la naturaleza, la sociedad, los individuos y sus relaciones entre sí. Reetnización es la forma cultural de la emergencia considerada como proceso social, y que se relaciona con la concepción de la interculturalidad, como espacio de resistencia, de lucha por derechos sociales y culturales en igualdad de condiciones con los blancos. Estos son procesos actuales y en ascenso, como parte procesos sociales y culturales más complejos y amplios en desarrollo. Visibilización es la manifestación de reconocimiento de la emergencia social, lo contrario de la invisibilización, que fue el proceso de autonegación social de los pueblos originarios como estrategia de adaptación y sobrevivencia.

El conjunto de estos conceptos comprendidos dentro de la perspectiva del análisis histórico estructural, que nos ubica en las características y tendencias del capitalismo transnacionalizado y sus procesos culturales de globalización, colonialismo cultural y multiculturalismo como formas de aceptar al otro, pero como un otro subordinado.

EL PROCESO DE EMERGENCIA SOCIAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE SAN JUAN

Las comunidades aborígenes sufrieron genocidio, etnocidio, aculturación, invisibilización y minorización. Estos pueblos a través de siglos fueron sistemáticamente aculturados, negados en sus creencias y cosmovisiones, modos de hacer, de vivir y de pensar, es decir en los fundamentos culturales de la existencia de un pueblo. De estos pueblos hay algunos que conservan su lengua y cultura, constituyendo comunidades de hablantes, “pueblos con lengua”, que desarrollaron estrategias de supervivencia y de resistencia durante 500 años de dominio y aculturación. Parte de ellos viven en sus comunidades territoriales ancestrales, otros en las ciudades. En todas partes sufren explotación, discriminación y pobreza. Una parte se organiza, mientras otros no están bajo ninguna organización. Sea como sea, conservan elementos culturales importantes como vestimentas, formas de vida, creencias, rituales y lengua. Pese a lo que han sufrido subsisten como etnias. Pero otros pueblos originarios que vivían en otras partes del territorio sufrieron genocidio, etnocidio y aculturación, de manera tal que quedaron diezmados. Se trata de pueblos a los que se consideraba extinguidos. Por más de un siglo el discurso dominante decretó su extinción como un proceso “natural” o, en todo caso, inevitable, debido a la caída demográfica, la mestización biológica, la

conversión social y/o la mixturación cultural. Pero los hasta ayer extinguidos ahora reaparecen, los sumergidos son emergentes, los invisibilizados visibles, afirmando que no se extinguieron, que pese a todo, ellos y una parte de su cultura han podido sobrevivir.

Este es el caso de los pueblos que habitaron en San Juan, donde se produce la aparición paulatina de los pueblos huarpes, capayanes y yacampis.

Este proceso está en pleno desarrollo, de manera creciente y compleja: emergen en un horizonte plano donde se suponía que no estaban, de los que solo quedaban restos arqueológicos. Con su emergencia comienza a transformarse la realidad social: en principio como un “dato anómalo”, resistido y negado, posteriormente con una creciente aceptación social, cultural y política. Es el complejo proceso de aparición-reaparición de pueblos que fueron decretados como extinguidos por los discursos científicos y políticos oficiales y refrendados por los manuales de enseñanza de la educación primaria y secundaria y también en la conciencia social.

Estos procesos de recuperación de la identidad étnica, denominados también procesos de “re-etnización”, suceden en Cuyo y en San Juan en particular alrededor 1992. Este año, el del quinto centenario del llamado “descubrimiento” de América, aparecieron en la zona de lagunas de Huanacache, en Mendoza, en San Juan y en San Luis, personas y grupos reivindicando su origen indígena huarpe. Desde entonces se asiste al proceso de la emergencia social de pueblos huarpes en el centro y sur de la provincia. Otros pueblos, los yacampis de Valle Fértil, los capayanes de Jáchal e Iglesia, al norte de la provincia, están también en proceso de organización de comunidades.

La Encuesta complementaria de Pueblos Indígenas realizadas por el INDEC entre 2004-2005, arrojó para San Juan, Mendoza y San Luís una población huarpe de 12.710 personas, siendo la población urbana de 8.825 y la rural de 3.885 personas. Estas son quienes se reconocen e identifican a sí mismas como pertenecientes a pueblos originarios.

Actualmente existen seis organizaciones de pueblos originarios en San Juan: cuatro de huarpes; una de capayanes y otra de yacampis. Estas están siendo reconocidas por organismos del Estado y por instituciones civiles. Organismos del Estado tienen reuniones periódicas con las organizaciones y el gobierno provincial decidió recientemente que se les entregarán tierras (2010). Son cada vez más las escuelas donde este proceso de emergencia está sucediendo, como lo revela un diagnóstico realizado en 2009 (Casas y Lucero, 2011). Ello ha suscitado la atención y preocupación de los

educadores para enfrentar la situación; ha habido requerimientos de formación específica en la temática y los maestros y directivos de escuelas han implementado estrategias pedagógicas en las escuelas donde aparece la situación nueva de la emergencia de los escolares autoreconocidos y/o reconocidos como originarios y ello ha generado instancias de discusión y toma de decisiones en dichos establecimientos. Los pueblos originarios están logrando reconocimiento y aceptación social, participando en actos con las escuelas, en actividades con diversas instituciones, en los medios de comunicación y en las relaciones con organismos del Estado.

La (re)aparición de estos pueblos es parte del avance social, político y cultural de los pueblos originarios en América del sur. Pero tienen la particularidad de que han sufrido una erosiva aculturación durante cinco siglos. Ello los ubica en una categoría social especial, que plantea nuevos problemas y situaciones de complejidad en el abordaje científico del estudio de su realidad.

El proceso social político de emergencia-reaparición se expresa como problema social-político. Emerge una situación nueva en la sociedad que conmociona a esta. Comprende una dimensión compleja de aspectos sociales desde el plano estructural hasta el de las concepciones sobre el mundo. Se trata de organizaciones de hombres y mujeres en un proceso de emergencia social, de visibilización como movimiento social, que comprende personas, familias, que significa salir de un mutismo de siglos y plantear su existencia y reivindicaciones a una sociedad que los consideraba inexistentes. Por ello es perentorio profundizar en las características de este proceso que es un emergente de movimientos sociales nuevos y, a la vez, expresión del pasado histórico no redimido que retorna y problematiza a la sociedad. Está significando cambios en la realidad social y en las configuraciones ideológicas hasta hace poco vigentes y naturalizadas. Su impacto es notorio y afecta al conjunto social por sus reclamos específicos.

Parte de la población rural de Cuyo es descendiente de los pueblos originarios, aunque su conformación social y cultural aparentemente no se diferencie del conjunto de la población rural. Esta es una problemática a plantearse: la identificación de rasgos culturales que puedan tener estas comunidades y que expresen su particularidad. Se trata de denotar rasgos culturales como creencias y prácticas que -aunque atravesados por procesos de transacción y aculturación- han sobrevivido. Pero es de considerar que no ha sobrevivido el cuerpo central de su cultura anterior ni su lengua. Como sea, existe un

fenómeno social innegable: personas y grupos que se reconocen como pertenecientes a pueblos originarios, expresando un sentimiento de pertenencia, de autoidentificación, junto con una determinada organización comunal, que son características fundamentales que denotan la conciencia y voluntad de la sobre existencia de un pueblo o etnia.

El proceso de constitución de las comunidades de pueblos originarios es el de formalización de redes sociales e institucionalización orgánica, que significa su visibilización social y su constitución como agente político, que consiguen liberarse la condición de opresión, expresada como negación de su existencia. El proceso histórico sufrido en diferentes etapas por los pueblos originarios, que han significado casi su extinción, ha tenido en su invisibilización una forma ideológica de ocultamiento-negación de pueblos. La invisibilización se ha producido en dos sentidos: como operación de las concepciones dominantes, convertidas en sentido común, que afirmaban su desaparición y la que adoptaron los pueblos originarios, como forma de sobrevivencia. Ocultarse en los pliegues sociales, asimilarse en gran parte con los vecinos de territorio, tal que se configuran formas de vida mixturadas con las de los criollos.

La situación social actual de las comunidades en tanto su actividad económica es de pobreza en general, son grupos organizados en comunidades que luchan por ganar terreno y reconocimiento.

Hay rasgos culturales particulares que han sobrevivido y otros que han sido resignificados o incorporados en su configuración identitaria actual. Dicha construcción identitaria debe comprenderse como un proceso complejo y contradictorio de su identificación y pertenencia: lo propio como narrativa y como configuración cultural e ideológica que se reelabora: es el proceso de re-etnización.

La memoria como pueblo es heredada y sobre existente y a la vez elaborada en el proceso de emergencia. La cosmovisión que configuran estas comunidades sobre sí mismas se presentan como opuestas y distintas a las de la cultura dominante.

El proceso que viven estos pueblos está en pleno desarrollo; ha logrado cierta sedimentación no sin conflictos y contramarchas. Es un proceso complejo, contradictorio, conflictivo, no cerrado pero que demuestra que está en una etapa de consolidación y avance social y político, que va ganando aceptación y reconocimiento en distintos planos institucionales y de la vida social.

Bibliografía:

Casas, José y Lucero, Silvia: El proceso de emergencia social de los pueblos originarios. Ministerio de Educación. 2010.